



Universidad
del Cauca

RECTORIA

RESOLUCIÓN R- 101
(09 FEB. 2015)

2.3-90

Por medio de la cual se apertura el Proceso Contractual N° 003.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD DEL CAUCA, en uso de las atribuciones consagradas en los artículos 69 y 209 de la Constitución Política de Colombia, la Ley 30 de 1992, los Acuerdos 0105 de 1993, 064 de 2008, y

CONSIDERANDO:

1. La Universidad, es un ente autónomo, conforme el artículo 69 de la Constitución Política, la cual se rige por las normas contenidas en el capítulo VI de la Ley 30 de 1992, o Ley de la Educación y por las disposiciones del Acuerdo 064 de 2008 o Estatuto de Contratación de la Universidad del Cauca.
2. La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca, como dependencia especializada de la Universidad del Cauca, representa el Sistema Propio de Seguridad Social en Salud del Régimen de las Universidades creado mediante la Ley 647 de 2001.
3. La Unidad de Salud de la Universidad del Cauca debe garantizar la prestación de los servicios de salud y el suministro de medicamentos contenidos en el plan obligatorio de salud POS y NO POS, inclusive medicamentos de alto costo.
4. Existe Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 201500077 del 29 de enero de 2015, expedido por el Jefe Financiero y Administrativo y Financiero de la Unidad de Salud para realizar la contratación.

En consecuencia,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Ordenar la Apertura de la Convocatoria Pública N° 003 de 2015, para recibir propuestas y adjudicar el contrato de suministro de medicamentos POS y NO POS, inclusive medicamentos de alto costo en denominación común internacional o en presentación comercial por farmacia extramural, para los afiliados de la Unidad Salud de la Universidad del Cauca, de acuerdo con las especificaciones establecidas en los términos que se publicará en la página Web, Link contratación.

ARTÍCULO SEGUNDO: El cronograma general y descripción general del proceso de selección y contratación es el siguiente:



Universidad
del Cauca

RECTORIA

ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR
Publicación y consulta del pliego de condiciones	09/02/2015	www.unicauca.edu.co/contratacion
Observaciones al pliego de condiciones	Hasta el 12/02/2015 a las 10:00 am	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo o al correo electrónico: juridica@unicauca.edu.co contratacion2@unicauca.edu.co
Respuestas a las observaciones al pliego	12/02/2015	www.unicauca.edu.co/contratacion
Recepción de las propuestas y cierre de la invitación.	Hasta las 2.30 pm, del 18/02/2015	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo
Apertura de las propuestas, presentación de los cuadros comparativos de evaluación y comparación de propuestas, ante la Junta de Licitaciones y Contratos, para su recomendación ante el Rector y publicación en página web.	18/02/2015 a las 3:00 pm	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo
Presentación de observaciones a los informes de evaluación.	19/02/2015 hasta las 9:00 am	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo
Respuesta a las observaciones y Adjudicación	20/02/2015	Calle 5 N° 4 -70 Edificio Santo Domingo

La Universidad podrá modificar el cronograma del presente proceso, mediante adendas.

ARTÍCULO TERCERO: Los interesados podrán consultar el pliego de condiciones y los demás documentos pertinentes para el proceso de selección en la siguiente dirección: www.unicauca.edu.co/contratacion.

ARTÍCULO CUARTO: Se convoca a las veedorías ciudadanas, a fin de que efectúen el control social del presente proceso de selección de contratista.

ARTÍCULO QUINTO: La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición

PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE


JUAN DIEGO CASTRIÑON ORREGO

Rector

9